

TÉRMINOS DE REFERENCIA
Contrato para los Servicios de Contratista Individual (CI)

“Producción de historias de éxito para proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz en Guatemala”

A. Título del Proyecto

PBF/IRF – “Secretariado PBF en Guatemala”

B. Descripción del Proyecto

El Fondo para la Consolidación de la Paz del Secretario General de las Naciones Unidas (PBF por sus siglas en inglés) es el mecanismo financiero principal de la organización para sostener la paz en países o situaciones en riesgo de, o afectado por, conflicto violento. PBF podría invertir en entidades de las Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones regionales, bancos multi-laterales, fondos fiduciarios nacionales de multi-donantes, u organizaciones de la sociedad civil. Entre 2006 y 2017, PBF ha desembolsado \$772 millones a 41 países recipientes. Desde sus inicios, 58 estados miembros han contribuido al Fondo, y 33 actualmente contribuyen al Plan Estratégico 2017-2019. PBF atraviesa los pilares del SNU y apoya respuestas integradas del SNU para llenar brechas críticas; responder rápidamente y con flexibilidad a oportunidades políticas, y para catalizar procesos y recursos en una manera tolerante al riesgo.

Guatemala fue declarado elegible para recibir fondos del PBF en 2010, y en 2011 se inició la primera fase de apoyo de 5 años, con un enfoque en el fortalecimiento de instituciones de seguridad y justicia, así como en la justicia de transición integral, y el seguimiento de los compromisos derivados de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad y la agenda de las mujeres, paz y seguridad. Con base en los resultados alcanzados durante esta primera fase, PBF confirmó su interés en continuar apoyando procesos claves para la consolidación de la paz en Guatemala.

Entre 2016 y 2018, se inició la implementación de un paquete de ocho proyectos apoyados por PBF en Guatemala. Los proyectos están orientados a alcanzar resultados claves para la consolidación de la paz en Guatemala, incluyendo en relación con los siguientes temas: fortalecimiento de capacidades para la persecución penal estrategia en la lucha contra la impunidad y para brindar una atención diferenciada a víctimas, la incorporación de los enfoques de género, derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas en administración de justicia, la promoción de la justicia de transición integral, el abordaje de la conflictividad social y la reintegración de migrantes. Los proyectos también promueven la Agenda Global de Mujeres, Paz y Seguridad, con el fin de poner fin a la impunidad y promover una reparación transformadora para mujeres en casos de violencia sexual y de género del conflicto y postconflicto, así como para empoderar a las mujeres para participar plenamente en espacios políticos y legislativos para la consolidación de la paz.

Los proyectos son implementados de forma interagencial entre varias Agencias, Fondos y Programas, y trabajan con diversas instituciones del Estado, así como, organizaciones de la sociedad civil tanto en la ciudad capital como en el interior del país.

La promoción de la visibilidad del Fondo, y su apoyo a procesos estratégicos para la consolidación de la paz en Guatemala mediante los proyectos es una prioridad.

Entre otros mecanismos para garantizar la visibilidad, el Fondo requiere la identificación y producción de historias de éxito para comunicar al público el trabajo y los resultados de los proyectos apoyados.

El Secretariado PBF en Guatemala, es una oficina de apoyo a los proyectos que tiene la responsabilidad de gestionar la producción de dichas historias de éxito en coordinación con los equipos a cargo de los proyectos.

JUSTIFICACIÓN

El Secretariado PBF en Guatemala desea contratar un/a Consultor/a para producir diversas historias de éxito de los proyectos PBF en Guatemala.

C. Alcance de la Consultoría

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA

OBJETIVO GENERAL:

Comunicar éxitos de los proyectos apoyados por el Fondo para la Consolidación de la Paz en Guatemala.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Producir 6 Historias de Éxito que incluyan un paquete de productos: audiovisuales, fotográficos, gráficos y escritos, permitiendo su difusión por medio de una variedad de vías, incluyendo las redes sociales, y a una diversidad de públicos.

RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES

El/la Consultor/a debe producir 6 Historias de Éxito cada una debe incluir:

- 1 video corto de duración entre 3 y 5 minutos, con una versión con subtítulos en inglés.
- 1 álbum de fotografías en alta resolución
- 1 infográfico que explique de forma gráfica el tema central de la historia.
- 1 texto de 800 palabras máximo que comunique la historia a un público general.

Los temas y enfoques para las historias de éxito serán indicadas por el Secretariado PBF en coordinación con los proyectos relevantes. Para la planificación y producción de las historias de éxito, el/la Consultor/a debe asegurar una coordinación permanente con el Secretariado PBF, así como los equipos a cargo de los proyectos y las o los Oficiales de Comunicación de las Agencias de la ONU involucradas.

D. Resultados Esperados y Entregables

Producto		Plazo de entrega
No.	Descripción	
1.	Producto 1: Plan de Trabajo incluyendo metodología y cronograma	1 semana después de firmado el contrato
2.	Producto 2: Entrega de informe de avance	03 semanas después de firmado el contrato
3.	Producto 3: Entrega de borradores de productos en relación con 3 historias de éxito	06 semanas después de firmado el contrato
4.	Producto 4: Entrega de borradores de productos en relación con el restante 3 historias de éxito	09 semanas después de firmado el contrato
5.	Producto 5: Entrega de versiones finales de los primeros 3 historias de éxito	11 semanas después de firmado el contrato
6.	Producto 6: Entrega de versiones finales de las restantes historias de éxito	12 semanas después de firmado el contrato

Los borradores de los productos serán revisados, aprobados, o devueltos al/la Consultor/a con observaciones y recomendaciones para ajustes, por el Secretariado PBF (en estrecha coordinación con los equipos técnicos y de comunicación de los proyectos PBF).

E. Acuerdos Institucionales

La consultoría será contratada por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD y el/la Consultor/a deberá coordinar la implementación de las actividades arriba detalladas con la Coordinadora del Secretariado PBF en Guatemala, así como con los Coordinadores de los Proyectos PBF relevantes para las historias de éxito.

El Secretariado PBF facilitará el transporte para el/Consultor/a para visitar los lugares en donde sea necesario visitar para la producción de las historias de éxito, así como la coordinación y contacto con las fuentes a entrevistar para garantizar el acceso a las mismas.

F. Duración del Trabajo

La consultoría tendrá una duración de 12 semanas, a partir de la firma del contrato.

G. Lugar del Destino

La Consultoría se llevará a cabo en la ciudad de Guatemala y, los lugares fuera de la capital relevantes para la producción de las historias de éxito (por lo que deberá tener disponibilidad para viajar. El/la consultor/a deberá elaborar los productos a entregar en su oficina particular. La presencia dentro de las oficinas del PNUD o de los Proyectos será ocasionalmente requerida, de acuerdo con lo establecido en el cronograma de trabajo que se defina una vez confirmada la adjudicación del servicio.

H. Criterios de Calificación

Académicas

- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Producción Audiovisual, Periodismo, o carrera afín.

Experiencia:

- Al menos 3 años comprobados en fotografía al nivel profesional,
- Al menos 3 años comprobados en grabación y producción audiovisual,
- Al menos 3 años comprobados en diseño gráfico y redacción periodística,
- Al menos 3 años comprobados y demostrada en producción de materiales audiovisuales,
- Al menos 3 años comprobados y demostrada con entidades u organizaciones que promueven los temas de la consolidación de la paz, justicia, desarrollo, los derechos humanos o temas afines.

Aptitudes

- Idioma español e inglés, escrito y hablado.
- Excelentes relaciones interpersonales y capacidad para trabajar con diversos equipos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones del Estado.
- Habilidad demostrada para trabajar en ambiente multicultural y multidisciplinario.

I. Alcance de la Propuesta Financiera y Cronograma de Pagos

El pago correspondiente consiste en una suma global que será pagado en Quetzales incluyendo todos los gastos relacionados a la presentación de los productos requeridos, el número previsto de días de trabajo, impuestos y reuniones. El monto del contrato a firmar será fijo independientemente del cambio en los componentes de los costos.

Una vez aceptado y validado cada producto en su versión final, habiendo incorporado todas las revisiones requeridas, se solicitará al Consultor/a que presente la factura correspondiente al porcentaje de pago del producto entregado (de acuerdo con el siguiente cuadro), la cual deberá ser emitida en Quetzales a nombre de:

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- NIT: 312583-1
- Dirección Fiscal: 5ª. Av. 5-55 Zona 14. Europlaza Torre IV Nivel 10.
- Descripción: Pago correspondiente al producto No. _x_, según contrato No. _x_ por los servicios de consultoría para xxx.

El/la Consultora debe asegurarse que la factura esté vigente al momento de la presentación.

Se realizará el pago dentro de los quince (15) días calendario después de recibir la factura y la aceptación a entera satisfacción cada uno de los productos de la Consultoría:

Producto No. (según indicado en la sección D)	Porcentaje de pago
Entrega y aceptación del producto 1	10%
Entrega y aceptación del producto 2	20%
Entrega y aceptación del producto 3	20 %
Entrega y aceptación del producto 4	20 %
Entrega y aceptación del producto 5	20%
Entrega y aceptación del producto 6	10%*
TOTAL	100%

*último pago sujeto a la evaluación del/la contratista.

“Los pagos a contratistas nacionales se harán efectivos en Quetzales, y cuando aplique, se emitirá exención de IVA”. El PNUD no es agente retenedor de impuestos, por lo que el/la Contratista Individual deberá proceder conforme la legislación tributaria que le aplique para el pago de Impuestos sobre la Renta (ISR) y otros que le correspondan según su inscripción en el Registro Tributario Unificado (RTU).

El/la Consultor/a deberá prever si de ser adjudicado con base a su oferta económica, le implicaría cambio de su régimen tributario, ya que ni el contrato ni el monto de la oferta serán modificados como consecuencia de dicho cambio.

Si durante la ejecución contractual el/la Consultor /a modifica su régimen tributario, lo informará por escrito al Contratante y remitirá copia del RTU actualizado con dicha modificación. El Contratante internamente adecuará el instrumento financiero para la emisión de pagos según corresponda (Pequeños Contribuyentes se paga 100% del monto contratado y para cualquier otro régimen se descontará al pago el Impuesto al Valor Agregado y se entregará una exención por el equivalente a dicho impuesto).

J. Recomendaciones para la Presentación de la Oferta

Los Contratistas Individuales interesados, deben presentar su propuesta en **original o digital**, que incluya los siguientes documentos para demostrar sus calificaciones:

1. Carta del Oferente dirigida a PNUD confirmando interés y disponibilidad (formato adjunto), la cual debe estar debidamente completada y firmada.

Adjuntos:

1. CV (debe incluir información de Educación/Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral y un mínimo de tres (3) referencias profesionales localizables.). El CV se constituye como el Anexo 1.
2. Cuadro de Experiencias Específicas, según formato en Anexo 2.
3. Desglose de costos, que respaldan el precio final por todo incluido según el Formulario indicado en el Anexo 3.
4. Propuesta técnica/metodológica. Según el formulario indicado en el Anexo 4, que requiere:
 - i. Capacidades para desarrollar la consultoría
 - ii. Marco conceptual (máximo una hoja)

- iii. Matriz de trabajo para los productos/hitos a entregar
- iv. Descripción de la metodología
- v. Cronograma de actividades

2. Documentos adicionales:

- 2.1. Fotocopia de Documento Personal de Identificación (DPI).
- 2.2. Fotocopia de Inscripción/Modificación en el Registro Tributario Unificado (RTU).
- 2.3. Fotocopia(s) de credenciales académicas: Constancia(s) de cursos universitarios aprobados, Título(s) Universitario(s) y/o Diplomas por cursos de especialización.

La entrega de ofertas puede realizarse mediante correo electrónico o mensajería a la dirección que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
 Unidad de Adquisiciones
 Edificio Euro Plaza World Business Center
 5ª Avenida 5-55 Zona 14, Torre IV, Nivel 10
 Ciudad de Guatemala, Guatemala 01014
 Correo electrónico: procurement.gt@undp.org

K. Criterios para la selección de la mejor oferta.

La evaluación de las ofertas se hará por medio del método de puntuación combinada, en donde la evaluación curricular y la propuesta técnica se ponderarán con un máximo de 70%, combinándose con la oferta financiera, que se ponderará con un máximo de 30%.

A continuación, todos los criterios que servirán de base para la evaluación de las ofertas.

- a) Evaluación Preliminar, se evaluará si el contratista cumple con los requisitos mínimos requeridos e incluyó dentro de su propuesta, todos los documentos solicitados que le permitan al Comité de Evaluación realizar la evaluación.
- b) Evaluación Curricular y de Propuesta Metodológica en donde con base a la documentación presentada y utilizado los criterios de evaluación que se muestran en el siguiente cuadro, se otorgarán los puntajes respectivos.
- c) Evaluación de propuestas financiera, únicamente los contratistas que logren puntaje mínimo de 70 puntos en la etapa de evaluación curricular y propuesta competirán en base a sus propuestas financieras.

Criterios de calificación del/a Consultor/a Producción de historias de éxito para proyectos del Fondo para la Consolidación de la Paz en Guatemala		Puntuación	
		Niveles	Máxima
Formación académica	• Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Producción Audiovisual, Periodismo, o carrera afín	SÍ/NO	
Experiencia	Experiencia en fotografía al nivel profesional,		
	5 años	6	6
	4 años	5	

	3 años	4		30
	Menos de 3 años	0		
	Experiencia en grabación y producción audiovisual			
	5 años	6	6	
	4 años	5		
	3 años	4		
	Menos de 3 años	0		
	Experiencia en diseño gráfico y redacción periodística			
	5 años	6	6	
	4 años	5		
	3 años	4		
	Menos de 3 años	0		
	Experiencia demostrada en producción de materiales audiovisuales			
	5 años	6	6	
	4 años	5		
	3 años	4		
	Menos de 3 años	0		
	Experiencia demostrada con entidades u organizaciones que promueven los temas de la consolidación de la paz, justicia, desarrollo, los derechos humanos o temas afines.			
	5 años	6	6	
	4 años	5		
	3 años	4		
	Menos de 3 años	0		
Propuesta Técnica	Propuesta completa (utilizando el formulario del Anexo 3) que demuestra solido conocimiento y correcta aplicación técnica en el alcance de resultados		70	70
	Propuesta completa (utilizando el formulario del Anexo 3) que demuestra conocimiento y aplicación técnica de manera aceptable para el alcance de resultados.		60	
	Propuesta que demuestra débil aplicación técnica en el alcance de resultados.		20	
	Propuesta y aplicación técnica fuera de contexto en cuanto a los Términos de Referencia o no incluye lo requerido en el formulario del Anexo 3		0	
Sub total calificación técnica (Equivalente al 100% de la evaluación técnica)			100	
TOTAL			100	

L. Consultas y Aclaraciones.

Los oferentes interesados podrán remitir consultas al PNUD a la 5ª. Avenida 5-55 zona 14, Edificio Europlaza, Torre 4, Nivel 10; al correo procurement.gt@undp.org o al fax 2384-3202, a más tardar el 7 de noviembre de 2018, las cuales se responderán a más tardar el 8 de noviembre de 2018.

Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.

Las ofertas presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de quince (15) MB por correo. Los archivos estarán libres de cualquier tipo de virus o daño; si no es así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha y hora límite. Las ofertas que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su oferta por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

***Se estimula una amplia participación en las candidaturas a esta consultoría,
en cumplimiento a la política de desarrollo humano de promover
la igualdad de oportunidades para todas las personas desde las perspectivas
de género, multiculturalidad y discapacidad***